

Agrokasa Holdings S.A.

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 junto con el dictamen de los auditores independientes



Agrokasa Holdings S.A.

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros separados

Estado separado de situación financiera

Estado separado de resultados integrales

Estado separado de cambios en el patrimonio neto

Estado separado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros separados

Dictamen de los auditores independientes

A los señores Accionistas de Agrokasa Holdings S.A.

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Agrokasa Holdings S.A. (una sociedad peruana) que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, y los correspondientes estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas; así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas (incluidas en las notas 1 al 10).

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros separados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros separados no presentan manifestaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría implica realizar la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros separados, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros separados antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Agrokasa Holdings S.A. al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Énfasis sobre información separada

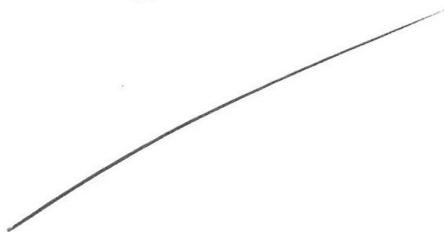
Los estados financieros separados de Agrokasa Holdings S.A. fueron preparados para cumplir con requisitos sobre presentación de información financiera vigentes en Perú y reflejan la inversión en sus subsidiarias al costo y no sobre una base consolidada. Estos estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Agrokasa Holdings S.A. y Subsidiaria, que se presentan por separado y sobre los que emitimos una opinión sin salvedades. En la nota 1 se presentan los principales rubros de dichos estados financieros consolidados.

Lima, Perú,
23 de marzo de 2018

Refrendado por:



Oscar Mere
C.P.C.C. Matrícula No.39990



Agrokasa Holdings S.A.

Estado separado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	Nota	2017 US\$(000)	2016 US\$(000)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo		396	278
Otras cuentas por cobrar		<u>1</u>	<u>1</u>
Total activo corriente		397	279
Activo no corriente			
Inversión en subsidiaria	3	<u>137,387</u>	<u>137,387</u>
Total activo		<u>137,784</u>	<u>137,666</u>
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		7	5
Cuentas por pagar a subsidiaria	6(a)	3	3
Dividendos por pagar	4(c)	<u>335</u>	<u>223</u>
Total pasivo		<u>345</u>	<u>231</u>
Patrimonio neto	4		
Capital emitido		24,621	24,621
Reserva legal		2,176	787
Resultados acumulados		<u>110,642</u>	<u>112,027</u>
Total patrimonio neto		<u>137,439</u>	<u>137,435</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>137,784</u>	<u>137,666</u>

Las notas a los estados financieros separados adjuntas son parte integrante de este estado.

Agrokasa Holdings S.A.

Estado separado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	Nota	2017 US\$(000)	2016 US\$(000)
Ingresos			
Ingresos por dividendos	3 y 6(b)	<u>3,942</u>	<u>13,946</u>
Total ingresos		<u>3,942</u>	<u>13,946</u>
Gastos de administración		(28)	(25)
Diferencia en cambio, neta		<u>-</u>	<u>(26)</u>
Total gastos		<u>(28)</u>	<u>(51)</u>
Utilidad antes del impuesto a las ganancias		3,914	13,895
Impuesto a las ganancias		<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad neta		<u>3,914</u>	<u>13,895</u>
Otros resultados integrales		<u>-</u>	<u>-</u>
Total resultados integrales		<u>3,914</u>	<u>13,895</u>
Utilidad neta por acción básica y diluida (en dólares estadounidenses)	5	<u>0.059</u>	<u>0.209</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación (en miles de unidades)	5	<u>66,475</u>	<u>66,475</u>

Las notas a los estados financieros separados adjuntas son parte integrante de este estado.

Agrokasa Holdings S.A.

Estado separado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	Capital emitido US\$(000)	Reserva legal US\$(000)	Resultados acumulados US\$(000)	Total US\$(000)
Saldos al 1 de enero de 2016	24,621	526	112,275	137,422
Utilidad neta	-	-	13,895	13,895
Apropiación de reserva legal, nota 4(b)	-	261	(261)	-
Distribución de dividendos, nota 4(c)	-	-	(13,882)	(13,882)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>24,621</u>	<u>787</u>	<u>112,027</u>	<u>137,435</u>
Utilidad neta	-	-	3,914	3,914
Apropiación de reserva legal, nota 4(b)	-	1,389	(1,389)	-
Distribución de dividendos, nota 4(c)	-	-	(3,910)	(3,910)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>24,621</u>	<u>2,176</u>	<u>110,642</u>	<u>137,439</u>

Las notas a los estados financieros separados adjuntas son parte integrante de este estado.

Agrokasa Holdings S.A.

Estado separado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	2017 US\$(000)	2016 US\$(000)
Actividades de operación		
Ingreso por dividendos, nota 3	3,942	13,946
Pagos a terceros	<u>(25)</u>	<u>(22)</u>
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	<u>3,917</u>	<u>13,924</u>
Actividades de financiamiento		
Dividendos pagados, nota 4(c)	<u>(3,798)</u>	<u>(13,882)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>(3,798)</u>	<u>(13,882)</u>
Aumento neto de efectivo	119	42
Efecto de las variaciones de tipo de cambio en pagos	(1)	(27)
Saldo de efectivo al inicio del año	<u>278</u>	<u>263</u>
Saldo de efectivo al final del año	<u>396</u>	<u>278</u>
Transacción que no genera flujos de efectivo -		
Dividendos pendientes de pago, nota 4(c)	335	223

Las notas a los estados financieros separados adjuntas son parte integrante de este estado.

Agrokasa Holdings S.A.

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

1. Identificación y actividad económica

Agrokasa Holdings S.A. (en adelante "la Compañía") es una sociedad anónima que se constituyó el 1 de diciembre de 2011 en la ciudad de Lima. El domicilio legal de la Compañía es Jr. La Mar N°991, Piso 10, Magdalena del Mar, Lima, Perú.

La actividad principal de la Compañía es la adquisición y mantenimiento de inversiones en empresas domiciliadas en el Perú que desarrollan sus actividades en el sector agrícola. Debido a ello, la Compañía posee el 93.7567 por ciento del capital social de Sociedad Agrícola Drokasa S.A. (en adelante "la Subsidiaria"), empresa que se dedica a la actividad agrícola de siembra, cosecha y comercialización de espárrago, uva, palta y arándano para exportación.

Los estados financieros separados adjuntos reflejan la actividad individual de la Compañía, sin incluir los efectos de la consolidación con su Subsidiaria. La Compañía prepara por separado estados financieros consolidados bajo Normas Internaciones de Información Financiera.

A continuación se presentan los datos más relevantes de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017 y de 2016:

	2017 US\$(000)	2016 US\$(000)
Activo corriente	101,185	72,633
Activo no corriente	182,161	182,888
Pasivo corriente	24,216	26,127
Pasivo no corriente	26,791	30,411
Patrimonio neto	232,339	198,983
Total de ingresos	111,266	111,314
Utilidad operativa	46,776	49,139
Utilidad neta	35,308	35,437

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados en la Junta General de Accionistas celebrada el 12 de abril de 2017. Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2017 adjuntos fueron aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados para la aprobación del Directorio y los Accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros separados adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

2. Principales principios y prácticas contables

A continuación se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros separados de la Compañía:

2.1 Bases de preparación y presentación -

La Compañía ha preparado estos estados financieros separados en cumplimiento del reglamento de información financiera de la Superintendencia de Mercado de Valores (en adelante "SMV"), y cumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, respectivamente.

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros separados adjuntos se presentan en miles de Dólares Estadounidenses (US\$(000)), moneda funcional y de presentación, excepto cuando se indique lo contrario.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2017; sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros separados comparativos de la Compañía.

- NIC 7 "Estado de flujos de efectivo" - Enmiendas a la NIC 7 -

Las enmiendas a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo", requieren que la Compañía proporcione revelaciones de los cambios en los pasivos provenientes de las actividades de financiamiento, incluyendo los cambios provenientes de flujos de efectivo y los cambios no monetarios (como las ganancias y pérdidas por tipo de cambio). Al respecto, en el caso de la Compañía, las únicas partidas que generan flujos de efectivo por actividades de financiamiento son los dividendos declarados y pagados; ver nota 4(c).

- NIC 12 "Reconocimiento del impuesto a las ganancias diferido por pérdidas no realizadas" Enmiendas a la NIC 12 -

Las enmiendas aclaran que las entidades necesitan considerar si la ley tributaria restringe las fuentes de utilidades gravables con las cuales puede hacer deducciones sobre la reversión de una diferencia temporal deducible relacionadas con las pérdidas no realizadas. Además, las enmiendas proporcionan una guía sobre la forma en que una entidad debe determinar las utilidades gravables futuras y explica las circunstancias en las cuales la utilidad gravable puede incluir la recuperación de algunos activos por un importe mayor a sus valores en libros. Esta enmienda no ha tenido ningún efecto sobre su posición financiera y de desempeño en la Compañía.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- Mejoras anuales a las NIIF - Ciclo 2014-2016 - Modificaciones a la NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades": Clarificación del alcance en los desgloses requeridos en la NIIF 12 -
Las modificaciones aclaran que los desgloses requeridos en la NIIF 12, distintos a los incluidos en los párrafos B10-B16, son aplicables a las participaciones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas (o a una parte de su participación en un negocio conjunto o en una asociada) que se clasifican como mantenidas para la venta (o se incluyen en un grupo enajenable). Al respecto, estas modificaciones no afectaron los estados financieros separados de la Compañía.

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidos por el IASB vigentes a las fechas de los estados financieros separados.

2.2 Principios y prácticas contables significativos -

- (a) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior -

- (i) Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición -

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad 39: Instrumentos Financieros: "Reconocimiento y Medición" (NIC 39) se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos directamente atribuibles.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o convención del mercado (compraventas convencionales) se reconocen en la fecha de la compraventa; es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior -

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía únicamente mantiene activos financieros clasificados como cuentas por cobrar. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva (TIE), menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la TIE. La amortización de la TIE se incluye en el rubro "Ingresos financieros" y las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el rubro "Gastos financieros", del estado separado de resultados integrales.

La Compañía mantiene en esta categoría: efectivo y otras cuentas por cobrar.

Baja de activos financieros -

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- La Compañía ha transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de traspaso, pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo es reconocido en la medida de la participación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una participación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido, se mide como el menor entre el importe original del valor en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía podría verse obligado a devolver.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(ii) Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa a cada fecha de reporte, si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados, si y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento que causa la pérdida") y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o un grupo de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicios de dificultades financieras significativas de los deudores o grupo de deudores, incumplimiento o retrasos en los pagos de intereses o principal, probabilidad de reestructuración o quiebra de la empresa u otro proceso de reorganización legal financiera en la que se demuestre que existirá una reducción en los flujos futuros estimados, como cambios en circunstancias o condiciones económicas que tienen correlación en incumplimientos de pago.

Activos financieros contabilizados al costo amortizado -

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si una cuenta por cobrar devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual corriente.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado separado de resultados integrales. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado separado de resultados integrales. Las cuentas por cobrar y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión.

Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como gasto financiero en el estado separado de resultados integrales.

(iii) Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición -

Los pasivos financieros (dentro del alcance de la NIC 39) se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a subsidiaria y dividendos por pagar.

Medición posterior -

La medición de los pasivos financieros depende de la clasificación efectuada por la Compañía como se describe a continuación:

Préstamos y cuentas por pagar -

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden posteriormente al costo amortizado, utilizando la TIE. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado separado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización, a través de la TIE.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la TIE. La amortización de la TIE se reconoce como gasto financiero en el estado separado de resultados integrales.

Baja en cuentas -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado separado de resultados integrales.

(iv) Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado separado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(v) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado es divulgado en nota 9. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros separados son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros separados sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(b) Transacciones en moneda extranjera -

(i) Moneda funcional y de presentación -

Los estados financieros separados de la Compañía son presentados en Dólares Estadounidenses, que es también su moneda funcional.

(ii) Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado separado de situación financiera.

Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado separado de situación financiera, son reconocidas en el rubro "Diferencia en cambio, neta" en el estado separado de resultados integrales. Los activos y pasivos no monetarios determinados en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional al tipo de cambio a la fecha de la transacción.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(c) Efectivo -

El efectivo presentado en el estado separado de situación financiera comprende los saldos en cuentas corrientes. Para efectos de preparar el estado de flujos de efectivo, el efectivo incluye el efectivo como lo definido anteriormente.

(d) Inversión en subsidiaria -

La Compañía reconoce en los estados financieros separados las inversiones en su subsidiaria al costo.

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene el poder de controlar y gobernar sus políticas operativas y financieras, generalmente por ser propietario de más de la mitad de sus acciones con derecho a voto. La existencia y efecto de derechos a voto potenciales que son actualmente ejercitables o convertibles se consideran al evaluar si la Compañía controla a otra entidad.

Los dividendos en efectivo se reconocen como ingresos financieros en el ejercicio que se toma el acuerdo de distribución, según corresponda.

La Compañía determina, en cada fecha del estado separado de situación financiera, si hay una evidencia objetiva de que la inversión en su subsidiaria ha perdido valor, para ello la Compañía efectúa una evaluación de deterioro de sus inversiones si ocurrieran eventos o circunstancias que pudieran ser indicadores que el valor en libros de la inversión pueda no ser recuperable. Si tal indicador de deterioro existiese, la Compañía prepara un estimado del valor recuperable de su inversión. Cuando el valor en libros de la inversión excede su valor recuperable, la inversión se considera deteriorada y es provisionada hasta su valor recuperable. Si en periodos subsecuentes el importe de la provisión por deterioro disminuyera y la disminución puede relacionarse objetivamente con eventos posteriores al reconocimiento de la provisión por deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier reversión posterior de pérdidas por deterioro es reconocida en el estado separado de resultados integrales hasta la medida en que el valor en libros de los activos no exceda su costo amortizado a la fecha de la reversión.

(e) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. En los casos en que la Compañía espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado separado de resultados integrales neto de todo reembolso relacionado.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado separado de resultados integrales.

(f) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos -

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago es realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos por dividendos de la subsidiaria se reconocen en el estado separado de resultados integrales cuando se ha establecido el derecho de cobro.

Por otro lado, los costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(g) Impuestos -

Impuesto a las ganancias corriente -

Los activos y pasivos corrientes por impuesto a las ganancias se miden por los importes que se esperan recuperar o pagar a la autoridad tributaria. Las tasas imponibles y las leyes tributarias fiscales utilizadas para computar el impuesto son aquellas que están aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentra próximo a completarse a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Impuesto a las ganancias diferido -

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha del estado separado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen para todas las diferencias temporales.

Los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables no utilizadas, en la medida en que sea probable la existencia de utilidades imponibles futuras contra las cuales se puedan compensar esos créditos fiscales o pérdidas imponibles no utilizadas.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

El importe en libros de los activos por impuesto a las ganancias diferido se revisa en cada fecha de cierre del período a reportar y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente utilidad imponible futura para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto a las ganancias diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período a reportar y se reconocen en la medida en que se torne probable que las utilidades imponibles futuras permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocido con anterioridad.

Impuesto general a las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el monto de impuesto general a las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto general a las ventas (IGV) incurrido en una adquisición de activos o servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso el IGV se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya están expresadas con el importe del IGV incluido.

El importe neto del IGV que se espera recuperar, o que corresponda pagar a la Autoridad Tributaria, se incluye como parte de las cuentas por cobrar o por pagar en el estado separado de situación financiera.

(h) Utilidad por acción -

La utilidad por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad neta entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el periodo. Las acciones que provienen de la capitalización de utilidades, o transacciones similares, constituyen una división de acciones y, por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía no tiene instrumentos financieros que produzcan efectos dilutivos, por lo que la utilidad por acción básica y diluida es la misma.

(i) Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre del período que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado separado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros separados. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en las notas a los estados financieros separados.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

2.3 Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros separados requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o notas a los estados financieros separados.

En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros separados; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros separados. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto significativo sobre los estados financieros separados.

2.4 Nuevos pronunciamientos contables

A continuación se enumeran las normas y modificaciones a las normas emitidas que podrían aplicar a la Compañía, pero que no se encuentran en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas y modificaciones a las normas, según corresponda, cuando entren en vigencia:

(i) NIIF 9 "Instrumentos financieros" -

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" que sustituye a la NIC 39 "Instrumentos Financieros: valoración y clasificación" y a todas las versiones previas de la NIIF 9. Esta norma recopila las tres fases del proyecto de instrumentos financieros: clasificación y valoración, deterioro y contabilidad de coberturas. La NIIF 9 entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2018.

La Compañía tiene previsto adoptar la nueva norma en la fecha de aplicación requerida y no reexpresará la información comparativa. Si bien a la fecha de este informe la Compañía no ha culminado aún con la evaluación detallada de los impactos de los tres aspectos de la NIIF 9, en general, no espera grandes cambios en su estado separado de situación financiera y en el patrimonio neto, tal y como se explica a continuación:

(a) Clasificación y valoración -

No se esperan cambios en el estado separado de situación financiera o en el patrimonio neto por la aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9. Aquellos activos financieros clasificados bajo la NIC 39 como préstamos y cuentas por cobrar, cumplen con el modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses; por lo que cumplen los criterios para ser medidos al costo amortizado de acuerdo con la NIIF 9. En consecuencia, no se requiere cambio en la medición de estos instrumentos.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(b) Deterioro -

La NIIF 9 requiere que la Compañía registre las pérdidas crediticias esperadas en todos sus títulos de deuda, préstamos y cuentas por cobrar comerciales. Por la naturaleza de las actividades de la Compañía; esta no mantiene activos financieros con saldos relevantes al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, por lo tanto, no se espera un impacto significativo como resultado de la aplicación de la NIIF 9.

(c) Contabilidad de coberturas-

La Compañía no mantiene instrumentos financieros derivados ni relaciones de cobertura que actualmente se hayan designado como coberturas eficaces; por lo tanto, la Compañía no espera un impacto significativo como resultado de la aplicación de esta norma.

(ii) NIIF 15 "Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes" -

La NIIF 15, que fue publicada en mayo de 2014 y modificada en abril de 2016, establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

Esta nueva norma derogará todas las normas anteriores relativas al reconocimiento de ingresos; entre ellas a la NIC 18 "Ingresos de actividades ordinarias" y a la NIC 11 "Contratos de construcción". Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva modificada para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente. A la fecha de este informe, la Compañía se encuentra evaluando el impacto de la nueva norma; sin embargo, teniendo en cuenta que los únicos ingresos de la Compañía provienen de dividendos de sus subsidiarias, los cuales son sustancialmente cobrados en el año que se declaran, no se esperan efectos significativos en los estados financieros separados de la Compañía como consecuencia de la aplicación de esta norma.

(iii) NIIF 16 "Arrendamientos" -

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar para los arrendamientos y requiere que se contabilicen todos los arrendamientos bajo un modelo similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17. La norma incluye dos excepciones al reconocimiento para los arrendatarios: arrendamientos a corto plazo y aquellos en los que el activo subyacente es de bajo valor. Es requerida su aplicación para aquellos períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2019, y es permitida su adopción de manera anticipada. La Compañía actualmente se encuentra en proceso de evaluación del impacto de la NIIF 16 en sus estados financieros y esperan adoptar esta nueva norma en la fecha requerida de su entrada en vigencia.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

3. Inversión en subsidiaria

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía mantiene 112,628,997 acciones comunes en su Subsidiaria, las cuales representan el 93.7567 por ciento de su capital. El costo de estas acciones asciende a US\$137,387,000.

La Subsidiaria fue constituida el 31 de diciembre de 1996 y se dedica a la actividad agrícola de siembra, cosecha y comercialización de espárrago, uva ,palta y arándano para la exportación. Durante los años 2017 y 2016, la Subsidiaria distribuyó dividendos a la Compañía por aproximadamente US\$3,942,000 y US\$13,946,000, respectivamente, los cuales fueron íntegramente cobrados a la Subsidiaria.

Los datos financieros más importantes de la Subsidiaria al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 son los siguientes:

	2017 US\$(000)	2016 US\$(000)
Total activos	282,952	255,245
Total pasivos	50,667	56,310
Patrimonio neto	232,285	198,935
Utilidad neta	35,336	35,488

4. Patrimonio neto

(a) Capital emitido -

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 el capital emitido de la Compañía está representado por 66,475,362 acciones comunes, íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de S/1 por acción (equivalentes a US\$24,621,000).

(b) Reserva legal -

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio, deducido el impuesto a la renta, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla. Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía ha constituido un monto aproximado de US\$2,176,000 (al 31 de diciembre de 2016 un monto aproximado de US\$787,000).

(c) Distribución de dividendos -

En Junta General de Accionistas del 27 de setiembre de 2017, se acordó distribuir dividendos con cargos a utilidades de libre disposición de ejercicios anteriores por US\$3,910,080. Al 31 de diciembre de 2017 se mantiene un saldo pendiente de pago por US\$335,000 , el cual, a la fecha del presente informe, se encuentra totalmente pagado.

En Junta General de Accionistas del 24 de febrero y 23 de noviembre de 2016, se acordó distribuir dividendos con cargos a utilidades de libre disposición de ejercicios anteriores por US\$11,275,000 y US\$2,607,000, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016 se mantiene un saldo pendiente de pago por US\$223,000 correspondiente a la distribución del mes de noviembre, el cual, a la fecha del presente informe, se encuentra totalmente pagado.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

5. Utilidad por acción

El cálculo de la utilidad por acción al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 se presenta a continuación:

	Utilidad (numerador) US\$(000)	Acciones en miles (denominador) (000)	Utilidad por acción US\$
Al 31 de diciembre de 2017	<u>3,914</u>	<u>66,475</u>	<u>0.059</u>
Al 31 de diciembre de 2016	<u>13,895</u>	<u>66,475</u>	<u>0.209</u>

6. Saldos y transacciones con relacionadas

- (a) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el saldo de las cuentas por pagar a la Subsidiaria corresponde a servicios contables y tributarios desarrollados en el ejercicio 2017 y 2016. Esta cuenta por pagar tiene vencimiento corriente, no se han otorgado garantías específicas y no devengan intereses.
- (b) A continuación se muestran las principales transacciones entre relacionadas al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

	2017 US\$(000)	2016 US\$(000)
Ingresos por dividendos de Subsidiaria, nota 3	3,942	13,946
Distribución de dividendos a accionistas, nota 4(c)	(3,910)	(13,882)

7. Situación tributaria

- (a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. En atención a lo dispuesto por el Decreto Legislativo N°1261, publicado el 10 de diciembre de 2016 y vigente a partir del 1 de enero de 2017, la tasa del impuesto a la renta aplicable sobre la utilidad gravable, será, desde el ejercicio 2017 en adelante, de 29.5 por ciento. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2016 fue de 28 por ciento sobre la utilidad gravable.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención a lo dispuesto por el referido Decreto Legislativo, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

- Los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados, que se obtuvieron hasta el 31 de diciembre de 2014 y que formen parte de la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades, estarán sujetos a una tasa aplicable al impuesto a los dividendos de 4.1 por ciento. Es importante tener en cuenta que se presume, sin admitir prueba en contrario, que los dividendos distribuidos corresponden a los resultados acumulados más antiguos.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- 6.8 por ciento por las utilidades generadas desde el 01 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2016.
- Por las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2017, cuya distribución de efectúa a partir de dicha fecha, la tasa aplicable será de 5 por ciento.

Dado que el íntegro de los ingresos de la Compañía corresponden a los dividendos recibidos de su subsidiaria Sociedad Agrícola Drokasa S.A., éstos no se encuentran gravados con el impuesto a las ganancias.

- (b) Para propósito de la determinación del impuesto a las ganancias, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.
- (c) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y de ser aplicable, corregir el Impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores a la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a las ganancias e Impuesto General a las Ventas de los ejercicios 2013 al 2017 están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria pueda dar a las normas legales vigentes no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

8. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones. Sin embargo, al ser la Compañía únicamente un vehículo de inversión a través del cual su subsidiaria realiza sus operaciones, los riesgos que afectan a la Compañía, como son riesgos de crédito, liquidez, tasa de interés y tipo de cambio, son administrados y gestionados a través de la estructura operativa que tiene su subsidiaria, el cual tiene la exposición directa a estos riesgos. La información relacionada a la gestión y análisis de estos riesgos está incluida en los estados financieros individuales de la subsidiaria y en los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, de acuerdo con los criterios establecidos en la NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a divulgar".

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Estructura de gestión de riesgos -

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas, como se explica a continuación:

(i) Gerencia General -

La Gerencia General es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La Gerencia General proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito, riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés.

(ii) Finanzas y Tesorería -

Las áreas de Finanzas y Tesorería son responsables de administrar diariamente el flujo de fondos de la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos tanto por el Directorio y la Gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras, cuando es necesario.

La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y, sobre la base de su conocimiento y experiencia, controla los riesgos antes indicados, siguiendo las políticas aprobadas por la Junta General de Accionistas. Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es originado por la incapacidad de los deudores de cumplir con el pago de sus obligaciones a medida que vencen. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, los activos que se encuentran potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo crediticio corresponden al efectivo, el cual se mantiene en una entidad bancaria nacional.

Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de sufrir pérdidas en posiciones de balance derivadas de movimientos en los precios de mercado. Estos precios comprenden tres tipos de riesgo: (i) tipo de cambio, (ii) tasa de interés y (iii) precios de "commodities" y otros. Los instrumentos financieros de la Compañía están afectados sólo por los riesgos de tipo de cambio y tasas de interés.

(i) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo que el valor razonable o los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en los tipos de cambio. La Gerencia de Finanzas es la responsable de identificar, medir, controlar e informar la exposición al riesgo cambiario global de la Compañía. El riesgo cambiario surge cuando la Compañía presenta descalces entre sus posiciones activas, pasivas y fuera de balance en las distintas monedas en las que opera, que son principalmente soles y dólares estadounidenses (moneda funcional). La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macro-económicas del país.

La posición en moneda extranjera de la Compañía no es significativa, razón por la cual, la Gerencia considera que ésta no estaría expuesta a un riesgo importante de tipo de cambio.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(ii) Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés es el riesgo que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen por cambios en las tasas de interés del mercado. La Compañía no tiene ninguna exposición a este tipo de riesgo, debido a que la Compañía no tiene préstamos ni deudas que devenguen intereses y espera, en el corto plazo, no necesitar los mismos.

Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Compañía está expuesta principalmente a requerimientos de pagos de dividendos a sus accionistas. Para el pago de dichas obligaciones, la Compañía depende de la generación de dividendos de su subsidiaria.

Gestión del capital -

Los objetivos de la Compañía cuando gestiona su capital es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado separado de situación financiera son: (i) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

9. Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Metodologías y supuestos -

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo. Por lo tanto, se ha asumido que sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.
- Las cuentas por cobrar, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y, principalmente, tienen vencimientos menores a un año, la Gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de las cuentas por pagar a subsidiaria y dividendos y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la Gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

Jerarquía de valores razonables -

Para la clasificación del tipo de valorización utilizada por la Compañía para sus instrumentos financieros a valor razonable, se han establecido los siguientes niveles de medición:

- Nivel 1: Medición basada en valores de cotización en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Medición basada en información sobre el activo o pasivo distinta a valores de cotización (nivel 1) pero que puede ser confirmada, sea directa (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, proveniente de precios).
- Nivel 3: Medición basada en información sobre el activo o pasivo que no proviene de fuentes que puedan ser conformadas en el mercado (es decir, información no observable, generalmente basada en estimados y supuestos internos de la Compañía).

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

10. Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, no han ocurrido hechos posteriores significativos de carácter financiero-contable que puedan afectar dichos estados financieros separados.



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA Nº 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO Nº 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA
TELEF.: 230-3000

R.U.C. 20106620106

Nº

63910

Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

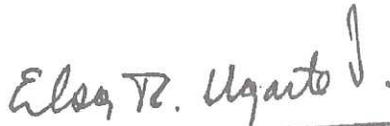
**PAREDES, BURGA & ASOCIADOS SOC. CIVIL DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA**
MATRICULA : 50761

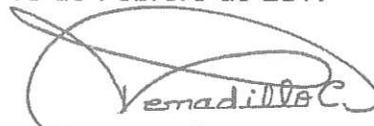
Se encuentra, hábil a la fecha para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificatoria Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el

31/03/2018

Lima,

16 de Febrero de 2017


CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez
Decana


CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro
Director Secretario

Verifique su validez en: www.ccpl.org.pe

Comprobante de Pago:

Verifique la validez del comprobante de pago en: www.sunat.gob.pe

EY | Auditoría | Consultoría | Impuestos | Transacciones y Finanzas Corporativas

Acerca de EY

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com/pe

©EY

All Rights Reserved.